

REDACCION Y ADMINISTRACION

PUEBLA, 7.—BURGOS.
Capital.—Mas 9'40 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'30.
Aguero.—8 meses 3'15. Un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos.
2.ª y 4.ª 18.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 13, 4.ª 10.
Papelitas de defuncion.—De 4 ptas. en adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. linea en adelante.
Reclamcs.—A 25 céntos. linea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Libreria, Plaza Mayor,
núm. 21.
Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12.
Viuda é Hijos de Herce.—Libreria, Mer-
cado, 18.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañia, Escu-
dillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL ALONSO MARTINEZ

FALLECIÓ EN MADRID

el día 13 de Enero de 1891.

(E. P. D.)

La viuda, hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR

DON JOSE CHINCHÓN VALLADAR

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA (Jubilado)

Falleció en Lerma el 30 de Diciembre á las doce de la noche.

(E. P. D.)

Su viuda doña Hipatia Mariscal Cuesta, madre dona Práxedes Valladar Santa Cruz, hermanos carnales y políticos, demás parientes, testamentarios y amigos, suplican á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de piedad, le anticipan las gracias.

El jueves 22 de este mes á las nueve y media de la mañana se celebrará en el Convento de Carmelitas de esta ciudad el

SEGUNDO ANIVERSARIO

por el alma de

DON ANDRÉS ALONSO PALACIOS

(E. P. D.)

Su viuda, hija, nieta, hermana é hijo político, suplican á los amigos tengan la bondad de asistir á dicho acto, por lo que recibirán favor.

Burgos 17 de Enero de 1891.

LA ECONÓMICA.—Zapatería de Gregorio Busto—Calle del Cid, 7 y 9. Burgos.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado para la temporada de invierno á los precios siguientes: Botas altas, becerro, tres suelas punteadas, 25 ptes. Idem becerro cirado, tres suelas, dos punteados de cornisa... 35 id. Idem piel vaca con idem... 35 id. Botas clásicas desde 8 en adelante. Idem de señoras desde 5 en id. Para niños, á precios sumamente reducidos. Se hace á la medida todo cuanto el público desea. Calzado Suizo de abrigo para caballeros, señoras y niños. Cid, números 7 y 9.

DR. TRAPERO

Premiado y especialista en partos,

16 años de práctica.

SAN JUAN, 27, 1.ª

COLEGIO FRANCÉS.—Saint Romain y Favrand, (antiguo colegio Saint Romain y Gazlanega), calle de Jena, 11, Angulema (Charente).

Este establecimiento de las Stas St. Romain y Favrand, en donde desde muchos años han sido educadas muchas jóvenes españolas, se recomienda á las familias deseosas de dar á sus hijas una educación esmerada y seria, al mismo tiempo que un conocimiento sólido de la lengua francesa. La villa de Angulema, situada á 3 horas solamente de Burdeos, en un clima muy saludable, tiene fama de poseer un acento muy puro que es imposible de adquirir en España ó en las provincias fronterizas. Si los padres lo desean, las directoras vendrán á buscar y luego traerán las discípulas hasta la frontera á San Juan de Luz (Bajos Pirineos). Tambien se pueden recibir en la misma casa, señoras mayores como pensionistas.

SINFONÍA.

En la semana última han continuado la nieve y el frío consiguiente. Y, lo que es peor, han ocurrido algunas caídas de personas, con rotura de brazos y piernas.

Tanto persiste el mal tiempo, que ya nos vamos acostumbrando á él, le dejamos que haga lo que quiera, y hacemos como que todo marcha admirablemente. Es claro; ¡para qué se hizo el refrán de «al mal tiempo, buena cara»!

Por eso sin duda, no ha dejado la gente de ocuparse en aquello que cree que le interesa. Y parece que lo que ahora interesa á la gente es eso de siempre; las elecciones.

Así es que no se oye hablar de otra cosa que de candidatos y de candidaturas, de encasillados y de muñidores, de que saldrá Fulano ó de que saldrá Mengano. Todo para mayor gloria de Dios y provecho de la patria.

Porque cada vez que nos ponemos á elegir, y nos ponemos á cada paso, no hay elegible que no nos diga que va á volver lo de arriba abajo, y que en entrando él, el país se ha de convertir en una balsa de aceite. No; y balsa, no será nunca; pero lo que es el aceite debe de andar en una abundancia maravillosa.

A juzgar por lo manchado y pringoso que se halla todo, en buena hora lo digamos.

¡Inútil es decir que tambien ha sido tema de conversacion en estos dias pasados, la muerte del burgalés ilustre D. Manuel Alonso Martínez.

Y la verdad es que este nuestro pueblo, al fin y al cabo noble de corazón, ha hecho lo que se debe hacer en estos casos; olvidarse del político, y acordarse solo, para lamentar muy de veras su desaparición, del gran juriconsulto, del gran orador, del hombre de ciencia y del paisano.

Así como así, estamos tan sobrados de personas que ocupen posiciones como las que ocupó el finado, que ejerzan la legítima influencia que él ejercía, y que figuren tan honrosamente en toda Europa, que no es extraño que deploremos amargamente la muerte del que mantenía el nombre de Burgos, allá en las altas esferas, en forma bien halagüeña para todo los burgaleses.

El año pasado empezó con el fallecimiento de unos cuantos personajes. Y este picaro que le ha sucedido, parece que no quiere ser menos, y empieza tambien echando al hoyo algo de lo mas granado y mas digno que teniamos en el país.

Dios le detenga en el camino de esas hazñas, y nos conserve lo poco bueno que nos queda.

Que hartó tiene que hacer la muerte, si gusta, destruyendo por ahí plagas y calamidades de las que nos quitan el sueño, la tranquilidad y hasta el dinero.

Pero, en fin, vino San Anton; está es, llegó el día de ese santo. Y ni la nieve, ni la muerte, ni las calamidades, ni la falta de cuartos, impidieron que algunos celebrasen la fiesta como se celebra siempre.

Cabalillos por arriba, cabalillos por abajo, unas copillas aquí, unas piruetas allá, y vamos andando. Y eso que todas las bien ó mal llamadas romerías, van decayendo lastimosamente. Y digase lastimosamente, no porque á nadie peso que se vayan suprimiendo los motivos de huelga, jaleo y papalina; sino porque, en la parte buena que aquellas fiestas tienen, se pierde la tradición, y con ella esa poesía y esos cuadros pintorescos que todo lo tradicional lleva consigo.

El Salón, ha estrenado media junta directiva. Al frente de esa junta, la sociedad ha puesto otra vez al distinguido artista Isidro Gil; hombre de iniciativa, de gusto y de actividad.

A ver, pues, si renacen en el Salón aquellos concieritos, aquellas conferencias, aquellas veladas, que tan pronto acabaron y que honraban tanto á la sociedad. Porque hay que ponerse, digámoslo así, á la altura de las circunstancias.

Y ahora, que en todas partes cuecen habas, hasta en los pueblos más insignificantes, debemos cocer nosotros á calderadas. Y bueno que haya sus bailes; que nadie se oponga á las diversiones lícitas, cuando se celebran con el decoro con que una sociedad como el Salón celebra todos sus actos. Pero mejor es que haya algo más que bailes.

Y á propósito de sociedades de recreo. Dicen que se trata de fundar un Liceo, es decir, otro Liceo, para dar en él funciones dramáticas y líricas, seguidas de baile. Hoy jóvenes, aficionados que se mueven y aun se agitan en obsequio de ese proyecto. Algo ya hacia falta para pasar algunas noches de estos largos inviernos de una manera agradable.

Porque la verdad es que en los Liceos que hemos tenido en otras épocas, se pasaba bien el rato, se oían bonitas y muy bien representadas obras y buena música, y se gozaba viendo como se divertía la juventud. Conque ánimos, y á ver si se consigue pronto la fundación de ese Liceo, ya que elementos no faltan.

Y que sea pronto. Antes de que lleguen la primavera y el verano, y sea ya innecesario.

Higiene de los obreros. Si nos fijamos en las causas de insalubridad inherentes al ejercicio de la mayor parte de las profesiones industriales, veremos que los cuidados higiénicos y la limpieza del taller, ejercen gran influencia en la salud del operario y en la buena y rápida ejecución del trabajo.

Generalmente el obrero no aprecia bien la importancia del aseo en el taller; incumbe por tanto á los propietarios vigilar y mantener la limpieza, no tan solo por la salud de sus trabajadores, sino por la conservación del material y utensilios de la fábrica.

Uno de los primeros preceptos de la Higiene, que debe tenerse muy presente, es la ventilación de los talleres. Esta precaución varia segun el número de personas que en aquellos se reúnen y segun tambien las materias en que se trabaja, el calor mas ó menos elevado y el polvo que la fabricación origina; pues de no tener en cuenta todo esto para airear convenientemente el taller, con el tiempo las personas que en él se reúnen, padecerán graves alteraciones en su salud.

Cuando menos una vez al año deben blanquearse las paredes, pues á más de la limpieza que esto produce, favorece la acción de la luz.

En cuanto á la higiene del obrero, varia segun el oficio y los caracteres de insalubridad que á estos acompañan. En todos los oficios es útil un gran aseo de cuerpo y la abstincencia de todos los excesos. Con estos dos preceptos solamente pueden evitarse muchas enfermedades y no pocas de las penalidades que sufren los obreros.

Raros son los oficios que están exceptos de inconvenientes para la salud, pero esos inconvenientes relativos de la mayoría de las industrias, pueden anularse en general por sencillas precauciones. Verdad es que las condiciones del trabajo en la mayor parte de los oficios, influyen de diferente modo en la salud y en el desarrollo físico de los obreros, más que en el trabajo mismo. Pero puede asegurarse que en los talleres donde se observa un buen método de limpieza y ventilación, en los que penetra el sol y donde se pagan los jornales en relación con las necesidades de la vida, los obreros gozan generalmente de buena salud, siempre que sean sobrios y moderados.

Persuádate el obrero de que solo ilustrándose y observando las reglas elementales de la Higiene, que le prescriben la abstincencia de los abusos y de las bebidas alcohólicas, la limpieza y el descanso necesario, es como puede llegar á conseguir nutrirse, vestirse y alojarse convenientemente merced al ahorro que un buen régimen de vida le proporciona; y así conseguirá, sino destruir las causas desfavorables á la salud, que llevan consigo ciertos oficios, cuando menos oponer poderosos paliativos á estas insalubridades, y tener derecho honradamente á su regeneración social.

Dr. J. FERNÁNDEZ-BALLESTEROS.

El progreso de los pueblos. Agitase de nuevo la idea de la construcción de un tranvía de vapor entre las importantes villas de Haro, en la provincia de Logroño, y la muy industrial de Tudela, perteneciente á la de Burgos, pasando por la cabecera del partido en la última provincia; la no menos agrícola de Belorado y terminando en Burgos.

Lo creemos muy oportuno y llegado el momento de realizar la construcción de esa vía de comunicación tan necesaria para desarrollar el comercio, la industria y la agricultura en esa región dotada por la naturaleza de terrenos feraces y de hombres industriosos.

Amanes como el que más de la tierra que nos vio nacer, y admiradores de sus glorias y adelantos, no podemos menos de aplaudir la tan halagüeña para los pueblos por donde ha de pasar, y aplaudimos y alentamos á los iniciadores del proyecto para que no desmayen en empresa que tantos y tantos bienes ha de reportar.

Para que los pueblos puedan adquirir mayor grado de cultura de la que hoy tienen, dar salida á sus productos y adquirir relaciones comerciales con que hacerse grandes, son necesarias en primer término las vías de comunicación de las que hasta ahora carecemos en los pueblos de la importancia de los que hemos citado; para esto se necesitan hombres de inventiva, disponer de capitales y de muy buenos desos.

Con las vías de comunicación crece en los distritos como es consiguiente la animación; donde se nota animación afluyen los capitalistas; unos, en busca de solaz y expansión, á fin de neutralizar los malos ratos pasados en el curso de sus negocios; otros, por el contrario, á invertirlos en empresas siempre laudatorias y de provecho para los puntos donde se explotan; y unos y otros para formar el conjunto de la vida social, y económica dándole preponderancia, aunque en sí no la tengan.

Bien es cierto que la zona que recorrerá esta vía no necesita que nadie le dé lo que en sí la sobra; pero, no obstante, bueno es que los hombres de alguna cultura acudan á ella y estudien su vegetación y los ricos minerales que en sí encierra para, de comun acuerdo, y una vez estudiados todos los puntos más importantes y con otros de génio comercial, emprender una vida activa, cuyo risueño porvenir no se haría esperar.

En un país que abunda en minerales de todas especies y tiene además ricas maderas de construcción y hay feracidad en sus campos, nadie esquivaría inscribirse para llevar adelante una empresa tan regeneradora.

Los iniciadores del proyecto están de enhorabuena, y con ellos los pueblos hermanos que tanto bien han de recibir por esta nueva vía. Si la inmortal Castilla produce génius en las Armas, las Letras y las Artes, no los produce menos en el Comercio, y en esta ocasión sabrán dar una prueba de su cordura posponiendo todo interés particular al bien general que producen esta clase de empresas y ayudar al éxito más completo. Citaríamos aquí comarcas que por espacio de muchos años estuvieron legadas al olvido, y hoy, por medio de las comunicaciones, son emporios de riqueza difíciles de agotar. Si nuestros gobiernos desgraciadamente sacrifican el bien comun de sus ciudadanos por el suyo propio, á los pueblos toca elegir representantes, que con buen acierto en la elección sabrán oponerse á sus actos y hacer que se encauce la buena marcha de la Administración tan desmoralizada por doquier; una vez conseguido esto, habrán cumplido el programa que en estos casos se publica, pero que raras veces se cumple: nuestro tesoro adquirirá crédito y dinero y nos haremos respetar donde quiera lo demandan las circunstancias, pues claro está que cuando florecen los pueblos, más se robustecen los gobiernos. Volviendo sobre nuestros pasos y tratando de la proyectada línea, excitamos el celo de nuestros compatriotas para que pugnan cuanto esté de su parte, ya suscribiéndose con acciones cuando llegue la hora, ya ayudando, si fuera preciso personalmente, para el logro de las aspiraciones de todo hombre sensato y amante del porvenir. F. S.

Hay un medio muy sencillo de tener luz sin el auxilio de fósforos y sin peligro alguno de fuego, aunque se trate de materias explosivas é inflamables. Por más que este medio es sumamente sencillo, en general es muy poco conocido y merece por su verdadera utilidad que se divulgue. Se toma una botellita de cristal blanco algo larga y se introduce en ella un pedazo de fósforo del tamaño de un guisante sobre el cual se derrama aceite de oliva puro en estado de ebullición hasta llenar una tercera parte de la botella que luego se tapa herméticamente. Cuando se necesita producir luz se quita el tapon y se deja penetrar el aire en la botella volviéndola luego á taponar. Toda la parte vacía de la botella brilla y la luz que produce es muy intensa. Cuando la luz pierde la potencia, puede renovarse enseguida destapando la botella y dejando posetrazar otra vez el aire. Si el tiempo es muy frío, es necesario tener la botella en la mano á fin de que el aceite tenga más fluidez. Una botellita así preparada dura todo el invierno. Este fácil medio de iluminación puede guardarse en el bolsillo. Los propietarios de almacenes de materias explosivas é inflamables deberían procurar á sus dependientes este sencillo aparato y así se evitarían muchos incendios.

El Loro. FABULA. Quien haga aplicaciones con su pan se lo coma. Un profesor de Ciencias Naturales que, á fuerza de constancia, poseía

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público le dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las más importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

- Agua de Leches, botella. 0'85
Id. de Carabaña, id. 0'85
Id. de Vals. 1
Bolsas de Almazán, caja. 5
Dentición de Fernández Izquierdo, caja. 2'25
Licor de breca Guyot, frasco. 2'25
Pastillas del Dr. Andreu, caja. 1'75
Id. id. id. por 10 cajas. 15
Pastillas de breca y regaliz, caja. 50
Id. id. id. por 12 cajas. 5'50
Píldoras de Biarritz, frasco. 2
Píldoras de bismuto y cerio, caja pequeña. 1'75
Id. id. id. caja grande. 3
Eudiluz Chateauf. frasco. 2'30
Vino de peptonas Chateaufaut, botella. 4'50
Id. id. Ortega. 4'25
Zarzaparilla de Bouell, frasco. 0'70
Id. id. por 12 frascos. 8'40
Zarzaparilla de Bristol, frasco. 7'40
Id. id. por 12 frascos. 8'50
Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFES

de la

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES,

RECOMPENSAS INDUSTRIALES,

DEPOSITOS GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20,

MADRID.

BOCA.

Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, El Tesoro Universal de la Boca que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas.

De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34, Burgos.

En la acreditada academia de matemáticas establecida en Madrid calle del Carmen 14, dirigida por D. Miguel de Arcos, se inaugura el día 7 de Enero un curso especial y rápido para los alumnos que se hayan retirado este año en sus estudios.—Resultados brillantes.—Sistema especial de enseñanza. En esta redacción se facilitan prospectos.

BARBERÍA.—En la de Ciriac Velasco Lain-Calvo 3, Fonda del Norte. Se necesita un dependiente que sepa á obligación.

TRASPASO.—En la Plaza del Instituto por causa de estar el dueño del establecimiento imposibilitado y ciego, hace dicho traspaso.—La persona que lo desea, pasará á tratar con el mismo dueño Plaza del Instituto núm. 8.

Se compran pieles de cordero en casa de Bruno Castillo, calle de la Paloma, gran feria de la Catedral. 4-4

Sustituto para Ultramar.—Se necesita un individuo que, reuniendo las condiciones establecidas en la actual Ley de reemplazos, se obligue á prestar sus servicios en el Ejército de Ultramar.—Darán razón, A vellanos, 4, principal.

No más dolores de muelas! Su hacer uso de la creosota ni otros ingredientes siempre perjudiciales á la boca Monsieur Foubert ha descubierto un específico único que quita el dolor instantáneamente. Su descubrimiento numeroso como escogida clientela. La Somaicalina se vende en casa de su autor, calle del Cid, 28 Burgos. 10

Vendese baldosa de cemento Portland, fabricada en Burgos, utilísima para aceras, portales, techos, graneros y pavimentos de baños y húmedos. Digírese á Don Angel Tudanca, Fernan-Gonzalez núm. 25

Pieles de cordero.—Se compran pagándose á los precios corrientes del día en casa de José P. Dorronsoro, Paloma, 29.

Pockets.—En la fotografía del Sr. Poujade, San Juan 35, se han recibido estas nuevas tarjetas muy en boga en París y Viena. A fin de que todas las personas puedan retratarse y se vaya generalizando esta linda forma de retratos, durante estas fiestas el precio se establece á la mitad de su valor: 6 Pockets-mifon, 2 pesetas.—6 Pockets-visita, 4.—6 Pockets-High Life 6.—San Juan, 35, Entre-suelo.

Sastrea militar de Juan Riu, se necesitan dos operarios para corte de prendas de tropa para el ejército, y se dará trabajo durante mucho tiempo á todas cuantas operarios sepan hacer dichas prendas.

Se vende una Bicicleta Coventry niquelada, con todos los accesorios, Español, 44, entresuelo.

Encuadernación de Casado y Saiz Ubierna.—Los dueños de esta encuadernación se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, tanto de lujo como sencillo. Se hacen carpetas en papel, tela, marcos y clases, y se barulizan mapas al bastidor, todo sumamente económico. 24, Lain-Calvo, 24.

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS UDAÓNDO HERMANOS Y Cia. Miranda de Ebro.

Teja plana, ladrillo prensado y hueco, baldosa prensada encarnada y blanca, idem semi-refractaria para hornos de pan. Baldosin para acera de calle; garantizados como superior calidad el cemento.

PETIT BORDEAUX.—Selecto vino de acreditada casa en Bordeaux. Se vende á 2'50 pesetas la botella en el Café Suizo, ESPAÑOL, 6

Antigüedades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Hogero del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Grajeas Saez.—Curan radicalmente las firitaciones, Catarros, Gonorrea. Gota militar. Flujo blanco. Incontinencia de orina, derrames seminales, y toda clase de fujos de las vías urinarias. Da venta en las principales farmacias de España y América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA.—Frasco con 100 grajeas, 12 reales. Léase el folleto-prospecto que seda y envia gratis.

MANUEL RICO Y GIL

San Juan, 59.—Burgos.

COMERCIANTE BANQUERO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Giros, Cobros, Negociaciones, Cambio de monedas y Billetes, Valores públicos, nacionales y Extranjeros.

Administración de fincas. Habilitación de clases activas y pasivas. Representación de corporaciones civiles militares y eclesiásticas.

Esta casa tiene corresponsales en todas las localidades importantes de la provincia de Burgos.

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se hace almoneda de varios muebles. Darán razón Calle de la Puebla núm. 13

LA BOTA DE ORO.—La viuda de Roman Valdivielso é Hijos ofrecen á V. su acreditado establecimiento de obra prima donde continúan al frente del mismo. Lain-Calvo 37 y 40 BURGOS.

AVISO A LOS MÉDICOS Y A LOS ENFERMOS atacados de tuberculosis pulmonar, cáncer, lupus, etc.

Por delegación de una antigua casa, nuestra administración será la intermediaria de hacer llegar á Burgos las inyecciones del Dr. Koch, al precio de 35 pesetas el frasco de 5 gramos y 65 pesetas los dos frascos. Cada frasco contiene además una instrucción y el diagnóstico.

Para más informes en la Redacción de este periódico.

Multitud de curiosos animales, Colocó cierto día, Como adorno, en su rico gabinete, Un loro presumido Regalo de un amigo de Albaceta.

En un intervalo posterior, el Sr. Alonso Martínez emprendió una viva campaña en la abogacía, actuando en los Tribunales de tal modo que era la admiración de toda la clase, y de todo el mundo, y defendiendo con pasmosa sabiduría tantos y tan importantes pleitos, como el del tabaco de Manzanao por ejemplo, que su clientela llegó a ser la más grande y la más granada de España, y su reputación sin límites.

paña peticionaria se obligan a considerar la línea de Aranda a Burgos como la sección correspondiente del ferrocarril de Madrid a Santander, adoptando para dicha sección las mismas bases que se consiguen para el trazado de ella, y haciendo constar en los estatutos de la Compañía que inmediatamente ha de formarse la obligación de construir toda la línea, una vez obtenida la aprobación superior. Entendase además que la adaptación de tarifas para la sección de Aranda a Burgos, de las que se consiguen para la línea general de Madrid a Santander, no se verificará hasta que no este terminada aquella sección, adquiriendo este formal compromiso la empresa con la Diputación provincial, pues la subasta de Aranda a Burgos ha de verificarse con arreglo a la concesión que tiene obtenida la Diputación.

caldé de Hontanas, que mientras dura la enfermedad que padece el maestro de la escuela pública de dicho pueblo, se nombre un suplente que le sustituya en sus funciones, conforme determina la R. O. de 23 de abril de 1864.

Desempeño rotunda y absolutamente como hombre honrado y leal, que esa firma sea mía y que por lo tanto yo continúo como general al lado de mis amigos. VALENTIN GOMEZ JALON. Gumiel de Izán 14 de Enero de 1891.

Alonso Martínez, Nunca olvidéis esta lección sencilla: ¡Ay! cuántos insensatos, Porque escriben un suelto ó gacetiilla, Sé tienen por insignes literatos!

El ferrocarril del Meridiano, EN LA DIPUTACION, aprobada el acta de la sesión anterior se concedió autorización al Ayuntamiento para instalar un Colegio electoral en la planta baja del Hospicio provincial.

Instrucción pública, El Ayuntamiento y junta local de Sotillo de la Ribera, ha acordado dar un voto de gracias por su celo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, al maestro de la escuela pública de niños, D. Mateo Rodríguez Pérez.

Comunicado, Sr. D. JACINTO OSTANON, Mi distinguido amigo: ruego a V. se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección. De la por ello anticipadas gracias su afino. S. S. q. b. s. m. ISIDRO GARCIA.

Campanadas, Pronto pondremos en circulación los recibos para cobrar las suscripciones de fuera de la capital. Suplicamos a los señores abonados honren, como de costumbre nuestra firma, y acepten los recibos, pues de lo contrario se nos siguen perjuicios y gastos de alguna consideración, porque cobremos ó no, tenemos que pagar a los comisionados su trabajo.

Alonso Martínez, Grandes han sido la sorpresa y la pena que ha causado en Burgos la noticia de la muerte del eminente jurista. Si en toda la nación tenía que recibirse esa noticia con el sentimiento que causa siempre la desaparición de personas tan elevadas, de tan extraordinaria capacidad y de tan largos servicios a la patria, en Burgos el sentimiento había de ser mayor, por tratarse de un hijo de la población, que venía honrándola con su indiscutible mérito.

El ferrocarril del Meridiano, Se acordó condonar la contribución con los recargos al Ayuntamiento de Villaveta por haber perdido la cosecha a consecuencia de un pedrisco. Quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Villavies y Melgar de Fernamental, solicitando condonación de la contribución territorial por haber perdido las tres cuartas partes de la cosecha a consecuencia de un pedrisco.

Instrucción pública, El Ayuntamiento y junta local de Sotillo de la Ribera, ha acordado dar un voto de gracias por su celo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, al maestro de la escuela pública de niños, D. Mateo Rodríguez Pérez.

Comunicado, Sr. D. JACINTO OSTANON, Mi distinguido amigo: ruego a V. se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección. De la por ello anticipadas gracias su afino. S. S. q. b. s. m. ISIDRO GARCIA.

Campanadas, Pronto pondremos en circulación los recibos para cobrar las suscripciones de fuera de la capital. Suplicamos a los señores abonados honren, como de costumbre nuestra firma, y acepten los recibos, pues de lo contrario se nos siguen perjuicios y gastos de alguna consideración, porque cobremos ó no, tenemos que pagar a los comisionados su trabajo.

Alonso Martínez, Si en toda la nación tenía que recibirse esa noticia con el sentimiento que causa siempre la desaparición de personas tan elevadas, de tan extraordinaria capacidad y de tan largos servicios a la patria, en Burgos el sentimiento había de ser mayor, por tratarse de un hijo de la población, que venía honrándola con su indiscutible mérito.

El ferrocarril del Meridiano, Se acordó condonar la contribución con los recargos al Ayuntamiento de Villaveta por haber perdido la cosecha a consecuencia de un pedrisco. Quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Villavies y Melgar de Fernamental, solicitando condonación de la contribución territorial por haber perdido las tres cuartas partes de la cosecha a consecuencia de un pedrisco.

Instrucción pública, El Ayuntamiento y junta local de Sotillo de la Ribera, ha acordado dar un voto de gracias por su celo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, al maestro de la escuela pública de niños, D. Mateo Rodríguez Pérez.

Comunicado, Sr. D. JACINTO OSTANON, Mi distinguido amigo: ruego a V. se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección. De la por ello anticipadas gracias su afino. S. S. q. b. s. m. ISIDRO GARCIA.

Campanadas, Pronto pondremos en circulación los recibos para cobrar las suscripciones de fuera de la capital. Suplicamos a los señores abonados honren, como de costumbre nuestra firma, y acepten los recibos, pues de lo contrario se nos siguen perjuicios y gastos de alguna consideración, porque cobremos ó no, tenemos que pagar a los comisionados su trabajo.

Alonso Martínez, Si en toda la nación tenía que recibirse esa noticia con el sentimiento que causa siempre la desaparición de personas tan elevadas, de tan extraordinaria capacidad y de tan largos servicios a la patria, en Burgos el sentimiento había de ser mayor, por tratarse de un hijo de la población, que venía honrándola con su indiscutible mérito.

El ferrocarril del Meridiano, Se acordó condonar la contribución con los recargos al Ayuntamiento de Villaveta por haber perdido la cosecha a consecuencia de un pedrisco. Quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Villavies y Melgar de Fernamental, solicitando condonación de la contribución territorial por haber perdido las tres cuartas partes de la cosecha a consecuencia de un pedrisco.

Instrucción pública, El Ayuntamiento y junta local de Sotillo de la Ribera, ha acordado dar un voto de gracias por su celo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, al maestro de la escuela pública de niños, D. Mateo Rodríguez Pérez.

Comunicado, Sr. D. JACINTO OSTANON, Mi distinguido amigo: ruego a V. se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección. De la por ello anticipadas gracias su afino. S. S. q. b. s. m. ISIDRO GARCIA.

Campanadas, Pronto pondremos en circulación los recibos para cobrar las suscripciones de fuera de la capital. Suplicamos a los señores abonados honren, como de costumbre nuestra firma, y acepten los recibos, pues de lo contrario se nos siguen perjuicios y gastos de alguna consideración, porque cobremos ó no, tenemos que pagar a los comisionados su trabajo.

Alonso Martínez, Si en toda la nación tenía que recibirse esa noticia con el sentimiento que causa siempre la desaparición de personas tan elevadas, de tan extraordinaria capacidad y de tan largos servicios a la patria, en Burgos el sentimiento había de ser mayor, por tratarse de un hijo de la población, que venía honrándola con su indiscutible mérito.

El ferrocarril del Meridiano, Se acordó condonar la contribución con los recargos al Ayuntamiento de Villaveta por haber perdido la cosecha a consecuencia de un pedrisco. Quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Villavies y Melgar de Fernamental, solicitando condonación de la contribución territorial por haber perdido las tres cuartas partes de la cosecha a consecuencia de un pedrisco.

Instrucción pública, El Ayuntamiento y junta local de Sotillo de la Ribera, ha acordado dar un voto de gracias por su celo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, al maestro de la escuela pública de niños, D. Mateo Rodríguez Pérez.

Comunicado, Sr. D. JACINTO OSTANON, Mi distinguido amigo: ruego a V. se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección. De la por ello anticipadas gracias su afino. S. S. q. b. s. m. ISIDRO GARCIA.

Campanadas, Pronto pondremos en circulación los recibos para cobrar las suscripciones de fuera de la capital. Suplicamos a los señores abonados honren, como de costumbre nuestra firma, y acepten los recibos, pues de lo contrario se nos siguen perjuicios y gastos de alguna consideración, porque cobremos ó no, tenemos que pagar a los comisionados su trabajo.

los carmines como están...
—¿Ya me entiendo usted, Medina?
—¡Ya te entiendo, perillón!

Esta noche se pondrá en escena en el teatro una escogida función a beneficio de los jóvenes que desean librarse del servicio de las armas para seguir contribuyendo al sostenimiento de su familia.

Como se trata de un acto benéfico, no dudamos que el público burgalés contribuirá como siempre a la realización de tan buena obra.

Celebraremos mucho que se cumplan los deseos del beneficiado y los desvelos de las amables señoritas y jóvenes actores que toman parte en la función.

Este carnaval acaso veamos una bien dispuesta estudiantina que tendrá por objeto censurar a las autoridades que desecian el pago de los señores maestros de instrucción primaria.

Consultado Martinillo acerca de esta idea, la aplaudió sinceramente, siempre que tan dignos profesores no fueran ridiculizados, como suele acontecer.

Dada la cultura de los jóvenes que han de componer la estudiantina, casi casi estaba demás la recomendación.

Pero este pícaro campanólogo suele ser extremado en sus apreciaciones.

Al tener noticia el martes la Diputación del fallecimiento del ilustre burgalés señor Alonso Martínez, levantó la sesión en señal de luto y acordó dirigir una expresiva carta a la señora Viuda e hijos del último Presidente del Congreso, firmada por todos los señores diputados, y encomendar a los señores y diputadas de la provincia depositasen una corona fúnebre en el féretro, ya que por los importantes asuntos que la diputación tiene que ventilar en estos instantes, no podía enviar una comisión de su seno.

El Ayuntamiento por su parte acordó también en sesión extraordinaria enviar por telégrafo el más sentido pésame a la distinguida familia del Sr. Alonso Martínez, designó una comisión de los señores Cueto, Quevedo y Navas, para que asistieran al entierro, cuya comisión iba acompañada de seis guardias municipales; encargó al concejal Sr. Montero, que accidentalmente se encontraba en Madrid, que depositara una corona en el féretro; celebrar solemnemente exequias en San Gil de esta ciudad; dar una comida extraordinaria a los asilados en la casa Refugio, vestir y calzar cien niños pobres y colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació tan eminente hombre de Estado.

Todos los encargos, salvo dos de ellos que se hará en breve, se han cumplido con escrupulosa religiosidad, y todas las clases sociales han dado muestra de su sentimiento, deplorando el triste suceso que priva a España de un personaje de alta valía, y que añada a la corona fúnebre de Burgos un excelentísimo nombre más a los muchos que registra el libro donde figuran muchos y muy preclaros hijos.

Diz que por mucho trigo nunca es mal año. Pues felices seremos si no hay engaño. Toda vez que en las luchas electorales tenemos de ese trigo dos mil costales. Rojas, blancos y negros y entreverados, para todos los gustos hay diputados. Moderados, calientes y absolutistas, demócratas, templados y aun socialistas. En suma: de doscientos treinta colores... ¡Pueden ir escogiendo los electores!

Abrieron ustedes una nueva calle cerca de los Cubos, llamada de la Ronda. Pero se conoce que la rondan ustedes tan poco, que no han echado de ver que si es calle, no lo es más que por lo que en ella calle todo el mundo.

¡No ha de callar el que la atraviese cuando con el miedo de resbalarse ó enfangarse ó permiquebrarse, ni alienó la resta? ¡Ea, vamos a ver si quedan por ahí trasconejados cuatro adoquines, media docena de tarugos y tal cual número de morrillos del río para echarle un piso menos infernal.

El martes heló por la mañana, nevó por la tarde, arreció el viento por la noche, tuvimos noticia de la muerte de un esclavido hijo de Burgos, se le disparó la escopeta a un vecino de la Isla en la casa inmediata al hotel del Sr. Muguiro, muriendo en el acto, llegaron tarde los trenes, y se armó un jaleo decente en un círculo conocido.

—¿Y qué día dices que era, Martinillo?
—Martes.
—¿Y a cuántos estábamos de mes?
—A trece.
—¿Martes y trece... ¡Pues no digas más!

Hemos recibido un número del periódico de Lisboa «Variedades», que dirige nuestro amigo Carlos Sertorio.

Agradecemos a visita do novo collega, destinado a defender á agricultura portuguesa.

A Martinillo

—No hables de caza en tu vida si no quieres que te embrome; porque es cosa divertida ver que se halla prohibida y todo el mundo la come.

—¿Y la ley?
—Buen espantajo que los mandones desechan! La ley de lejas abajo, es como las sopas de ajo; ni hacen daño ni aprovechan.

El señor presidente de la Diputación provincial ha dispuesto que no se ocupe la tribuna de la prensa por personas extrañas

a los periódicos, a excitación sin duda de algunos colegas locales.

Muy bien nos ha parecido esa disposición... que tan bien nos ha parecido, y nos parecería aún mejor si se prohibiera a ciertos periódicos, que siendo semanales, suelen enviar la friolera de tres ó cuatro representantes a las tribunas públicas y privadas.

La ley ignora para todos.

Dice un periódico político de Madrid que hay muchas bocas que tapar.

Esa es una indirecta que coga tanto a sus enemigos como a sus amigos.

Pues unos y otros suelen estar cuatro ó cinco años con tanta boca abierta....

Parece que los viticultores de todas las provincias de España, tratan de elevar una exposición al Gobierno, pidiendo la rebaja del impuesto de consumos en cuanto a los vinos.

Con el propósito de que la idea sea un hecho, La España Vinícola, importante revista que hace poco ha empezado a publicarse, bajo la dirección de nuestro querido amigo y paisano el ingeniero Sr. Martínez Anibarro, designará personas que en todas las localidades recojan firmas de los viticultores.

Esperamos que los de esta provincia no echarán en saco roto la advertencia.

Por dos razones. La primera, porque tiene tanta producción vinícola como otra cualquiera.

Y la segunda, porque contribuye con relación a los consumos como la que más.

Dice un periódico: «El nuevo presidente de la Diputación de Alaba ha de ardo a tomar posesión, lo que le corresponde por gastos de representación lo empujara en una obra útil a la provincia.

Rara avis in terra. No tan rara, porque en Burgos ya estamos acostumbrados a estos desprendimientos, y tenemos noticia de que en otras diputaciones suele suceder de vez en cuando lo mismo.

Así también como no faltan en ocasiones diputados que desearían celebrar un par de sesiones diarias.

Para cobrar dobles dietas. Porque de todo ha de haber en el mundo y porque a nadie le amarga un dulce.

Han impuesto dos fuertes multas a un bodegnero porque le han probado que bautizaba el mosto y que introducía jamones de contrabando.

Se conoce que el tal bodegnero no ha leído este versículo de Mahoma: «No le echas agua al vino ni te frotes los ojos con tocino.»

En una de las memorias publicadas sobre la importancia de un edificio benéfico de Londres se lee lo siguiente: El hombre es pobre. Porque no quiere trabajar. Porque no sabe trabajar. Porque no puede trabajar. Porque con su trabajo no gana lo bastante para atender a las necesidades de la vida. En los cuatro casos la sociedad tiene el deber de ayudar al hombre.

En el primer caso, haciéndole trabajar. En el segundo, enseñándole a trabajar. En el tercero, sosteniéndolo. En el cuarto, disminuyendo sus necesidades ó aumentando sus haberes. El primer caso debe resolverlo la justicia. El segundo, el Estado. El tercero, la caridad. El cuarto, la caridad ó la conciencia. Mientras la sociedad no resuelva el gran problema de la pobreza no gozará de paz.

Otros dos premieciitos nos han correspondido en la última lotería. ¡Quiera Dios que tanta suerte no redunde en cosa peor! También del premio grande que ha tocado en Valladolid, hemos adquirido algun retazo.

Dos mil duros al diputado provincial Sr. Alfaro, por llevar parte en el billete que su familia había sacado en la indicada ciudad.

Si con tanta suerte no nos viciamos demasiado, menos mal. Porque a nosotros aunque no nos toque, nos duele seguir dando enhorabuena.

Hombre, pero ¡cuántos teatros había por esos mundos? Yo creía que se habían quemado ya todos.

Y ahora me salen con que se acaban de quemar otros dos en Broadway y debe de ser por los Estados Unidos.

Las fugas son cuantos, los robos de iglesias y los incendios de teatros, son una mina para los periodistas.

No hay día, chicoito ni grande, que no den para un suelto ó para media docena de atados.

En fin, veremos a que teatro le toca en la semana que viene.

Hace días que unos habaneros se dejaron olvidado en casa de Antonio Avila Martínez, Bonifaz 22, un cinto con más de 2.000 pesetas en oro.

El dueño de la casa con una honradez digna de elogio, dió conocimiento del hallazgo, entre otras personas, a nosotros, y el habanero desdichado pudo recoger el dinero sin faltarle un solo céntimo.

En un pueblo de la Ribera de Araud tenían que proveer últimamente tres ó cuatro plazas de serenos.

Pero como los solicitantes eran veinte, claro es que ponían en un compromiso a los señores concejales.

Más... aquí del ingenio. A propuesta de un capitular se llamó a los aspirantes y se les dijo: —Amigos nuestros: las brevas son pocas y muchos los pretendientes, están conformes en servir las plazas por turno, para que poco ó mucho todos disfrutéis de la meloná?

—¡Conformes! contestaron los interesados. Y se resolvió el conflicto.

No podía nuestro Municipio hacer lo mismo con la plaza de conserje del Teatro, tan disputado por un buen número de pretendientes?

Ayer se casó Rosario y dice con presunción que ella está casada con licencia del ordinario.

Y tiene razón sobrada que su tío Timoteo es ordinario y correo de Burgos a Peñacrada.

Cultos solemnes al esclarecido SAN LESMES ABAD, patron de Burgos. El día 22 del corriente mes de Enero se dará principio a un solemne novenario en honor de dicho Santo en su Iglesia parroquial de esta Capital, como preparación para celebrar dignamente su fiesta.

Todos los días a las cinco de la tarde se rezará el Santísimo Rosario, e inmediatamente después se hará la Novena, que terminará con los Gózos cantados, oración del Santo y adoración de sus Reliquias. Los días 26, 27, 28, 29 y 30 tendrán lugar las 40 Horas. Se expone S. O. M. a las nueve de la mañana en la Misa solemne, y se reservará después de la Novena. El día 29 se cantarán solemnemente a las cinco de la tarde las primeras vísperas del Glorioso Santo, Patron de esta Ciudad. El día 30 será la fiesta principal del Santo Abad, y habrá en su Iglesia los siguientes cultos: A las nueve de la mañana se celebrará la Misa conventual sobre el sepulcro donde se veneran las Reliquias de N. S. Sr. Santo Patrono. A las diez y media será la Misa solemne de la fiesta, que se cantará a toda orquesta, y a ella asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, estando encargado de pronunciar el panegírico del Santo EL LIC. SR. D. FELIPE PEREDA, Vice Rector y Catedrático de sagrada Teología del Seminario Conciliar. A las doce habrá Misa rezada en el Santo Sepulcro. Por la tarde a las cinco, se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas; y a las cinco será la Novena con los Gózos cantados a toda orquesta. El día 6 de Febrero, octava de la fiesta del Santo Abad, habrá Misa solemne en el altar levantado sobre su Sepulcro y después de ella se adorarán sus Reliquias.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, la corporación quedó enterada de la comunicación del excelentísimo Sr. Arzobispo de esta Diócesis, dirigiendo participando que en los días 17 y 18 se publicará la Santa Bula de Cruzada, interesando con este motivo la asistencia de una comisión del Ayuntamiento, de la Guardia Municipal y Clarineros, como es práctica y costumbre antigua en la solemnidad de este acto religioso; acordándose se cumplimente cuanto S. E. I. solicita.

Se dió lectura de la carta que dirige al señor alcalde D. Sergio de Novales, natural de esta provincia, en la que remite dos ejemplares de la obra que ha escrito sobre purificación y aprovechamiento de las aguas fécales de Madrid; la corporación acordó aceptar con agradecimiento este donativo destinando uno de los ejemplares a la Biblioteca de autores burgaleses ó de su provincia, y el otro a secretaría para instrucción de los señores concejales.

La corporación quedó enterada con sentimiento de la comunicación que dirige don Martín Polo participando el fallecimiento de doña Victorina Saez, pensionista del Ayuntamiento.

Pasaron a las comisiones para informe los documentos siguientes: A la de Hacienda la comunicación del Comisario de Guerra de esta plaza pidiendo se designe la persona que en representación del Ayuntamiento haga formal entrega de terreno de la huerta de San Juan destinada a la construcción de cuarteles.

A la de Teatro, autorizando competentemente la instancia de D. Atilano Fernandez en solicitud de que se le conceda el Coliseo para dar una función al objeto de arbitrar recursos para redimir el servicio activo a su hermano Francisco, de cuyo auxilio necesitan la madre y tres hermanos menores a quienes sostiene aquél.

Se aprobaron los documentos siguientes: La cuenta que presenta D. Toribio Martínez Gomez de los suplidios y derechos devengados en el pleito seguido por la corporación con D. Emilio de S. Pedro y otros sobre uso y aprovechamiento de las aguas del río Arlanzón y sus afluentes.

El de la comisión de Abastos accediendo a la instancia de los expendedores de pescados frescos, solicitando se les ceda en arriendo la antigua pescadería, previo el pago de dos pesetas diarias.

El de la comisión de Limpieza presentando las condiciones que han de regir en el contrato que ha de estipularse con los labradores de la ciudad, para el servicio y aprovechamiento de las basuras de las calles de la población y matadero público.

El de la de obras autorizando al Comandante de Ingenieros para abrir la puerta y vanos que hoy existen simulados en la fachada del cuartel de caballería.

El de la de Rótueros, proponiendo el pago de 16730 pesetas al Alcalde de Villavilla, por gastos suplidios en el expediente de excepción de la venta de un terreno del comun de ambos Ayuntamientos sin perjuicio de liquidar definitivamente.

Los de la comisión de Teatro, proponiendo se asignen 50 céntimos de peseta diarios a D. Esteban Domingo, maquinista del Coliseo y desestimando la instancia del arrendatario del palco escénico, pidiendo condonación de la cantidad que ha entregado por alquiler del edificio.

Se acordó no proveer la plaza de conserje del Teatro hasta que no pase el período electoral.

El Sr. Aparicio preguntó por el estado en que se encuentra el expediente del nuevo cementerio, contestando el presidente de la

comisión, que se han presentado algunas dificultades para la adquisición del terreno de ampliación, por no haber comparecido los propietarios ante la comisión para tratar de la compra-venta, pero que procurará activar su despacho y se apelará en último término a la expropiación forzosa si fuere preciso, y se levantó la sesión.

Intereses generales.

Pesos y medidas.—El 31 del corriente mes terminará la comprobación y marca de todas las pesas, medidas, balanzas, básculas y romanas usadas en el comercio; trascurrido este plazo, incurren las industrias y profesiones que se sirven de los instrumentos de pesar y medir en la responsabilidad que determina el artículo 21 del Reglamento. Oficinas de comprobación, Arco del Pilar. 8. Horas de despacho de dos a cinco.

Labradores.—El ayuntamiento de esta ciudad enajena por cinco años el derecho exclusivo de recoger y aprovechar las basuras que se saquen de las calles, plazas y matadero de la población a todos los labradores que deseen disfrutar de este beneficio se presentarán en la Secretaría Municipal para suscribir la aceptación del contrato provistos de cédula personal desde este día hasta el 11 de Febrero.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Aranda de Duero.—Se esperan precios satisfactorios para el vino, púa la cosecha, a más de corta rebaja de muy buena calidad. El precio corriente hoy es 12 reales cántaro habiendo bastantes existencias y deseos de vender. El campo mediano por causa de la sequía. Trigo 37, cebada y centeno 26, avena 18, yeros 31 y garbanos 140.

Lerma.—Precios los anteriores, el tiempo mediano y paralizado algun tanto el mercado. Ha excitado grandemente la curiosidad de este juzgado, y se lamenta a un tiempo la muerte del señor cara de Restueta; a consecuencia de un tiro, que, según se dice, le disparó un hermano suyo.

Hace días fué aplastado por un carro en el pueblo de Torrecilla del Monte, el niño Víctor Elena, cuya desgracia ocurrió por la imprevisión del mismo al quitar los apoyos ó tentemos, viniéndose encima el vehículo.

Villarcayo.—Trigo blanco 41, rojo 38, alga 28, cebada 32, centeno 34, vena 16, yeros 34, garbanos 170, alubias 56, lentejas 54, habas 34, muelas 52, harina 14, 13 y 12, salvado 10, 9 y 8, pat 28, aceite 76, vino blanco y tinto 30, vi. nagre 28.

Tenemos media vara de nieve, todo paralizado. Burgos.—Trigo blanco a 40, rojo a 39, alga a 38 y 1/2, cebada 27, centeno 29, avena 18, patatas 4.

Mercado de ganados.—En el celebrado el viernes último, se presentaron a la venta 94 parejas de buyas, de las que se vendieron 27 al precio medio de 538 pesetas; buyes sueltos se presentaron 41 y vendieron 121 al de 280; terneros se presentaron 2 y vendieron 2 al de 51; carneros se presentaron 140 y vendieron 71 al de 23; ovejas se presentaron 284 y vendieron 31 al de 17. Total de ganados presentados 911, y vendidos 352.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Julio Carranza Guiltarte con Doña Paula Rodríguez con Doña María del Olmo y Alcalde con Doña Gaspara Villalain y Rodríguez.—D. Julián Pastor Santamaría con Doña Josefa Díez, Castrillo.—Don Valentín Sancho Fernando de la Peña Herrero con Doña Catalina Hernandez Quintanilla.—D. Estanislao Vazquez Zapatero con Doña Matilde Corral Rodríguez.—D. Robustiano Palomares Marco con Doña Antonia Lopez Paomares.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 9 de Enero al 15 inclusive.—Doña Luisa Sainz Rodo, D. Luciano Muñoz Arnaiz, D. Jesús Brines Rojada, Doña Baltasara Roman Castrillo, D. Miguel Azquite Elías, D. Vicente Frias Cámara, D. Felipe Reoyo Cobos, D. Agustín Orbes Rupelo, Doña Margarita Burgos Alcalde, D. Fernando Monterrubio Verdejo, D. Carlos González de la Peña, Doña Salvadora Ortega Sevilla, Doña Felicitana Perez Fuente, Doña María Rodríguez Alonso, D. Vicente Lopez Varela, D. Juan García Calzada, D. Pedro de la Peña Cantón, D. José Mira Fernandez.

Un caballero muy conocido en los círculos políticos de Barcelona, fue víctima en la última semana del celebre entarugado del Paseo de Colón; pues resbaló y cayó, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza y una torcedura completa del pie derecho, que obligó a dos transeúntes a llevarlo en brazos a la próxima casa de socorro. Asistido allí, pudo dicho señor dirigirse por su plénel coche que se llevó para conducirle a su domicilio, porque se empleó para curarle el «Balsamo de Fernel».

Durante una representación de «Los Hugonotes» en Buenos Aires, un concurrente lanzó la voz y fuego que produjo tal pánico entre el público y los artistas que el bajo Wullman (St. Brist), perdió completamente la voz con la emoción, y si pudo recobrarla para continuar la ópera, fue porque tomó enseguida el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer».

Siempre da los mismos excelentes resultados (Evita las imitaciones ó sustituciones.) León 24 diciembre 1885.

El Doctor que suscribe, certifica que ha prescrito la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados. Dr. ELIAS GAGO.

Es frecuente ver jóvenes de ambos sexos tristes, morosos, sin energía ni gusto por nada, agobiados por profundo tedio y desconsolador abatimiento, cuando la alegría y la sonrisa deberían iluminar su fisonomía; este lastimoso estado, que es la anemia, se debe exclusivamente a la predominancia del sistema nervioso que la sangre empujada no puede resistir, produciendo la debilidad, la consunción. Lo primero que debe hacerse es enriquecer la sangre y recurrir al Hierro de Lenas, soluble y asimilable, que representa la composición del glóbulos sanguíneo, y con ayuda de un buen régimen, devuelva la salud regularizando todas las funciones del organismo.

Nos hallabamos en un ómnibus cuando vimos entrar a una señora con un niño en brazos. Dolor daba la pobre criatura cuya cara estaba cubierta de pústulas y costras, llenas de pus y sangre. Los vecinos le quitaban las miradas que se habían posado en las pústulas del pobre infante. Es muy triste ver tantos niños así, y tanto más cuanto que se cura esa dolencia con la mayor facilidad, y lo que es mejor, se previene, tomando algunos frascos de Jarabe de Ribano todado de Grimault.

El número 168 de la Última Moda contiene 22 modelos de trajes, sombreros y labores.—En primer término figuran tres de trajes para niñas de gran novedad y elegancia.—El regalo es una hoja de cuatro páginas con 23 dibujos a dos tintas para bordados artísticos. Cada día aumenta el éxito de esta interesante revista. La administración: calle de Claudio Coello, 18, Madrid, remite gratis números de muestra. Precio de la suscripción: 3 pesetas trimestre.

El último número del notable y elegante periódico La Bordadora Artística es, en su conjunto, un verdadero album de labores y abecedarios para señora, y su Director dibujante D. Manuel de Salvi ha reunido en su estilo la novedad y utilidad en todos sus trabajos.

Dicho periódico es hoy órgano de la gran Casa de Salvi, establecida en la calle del Clavero, 1, Madrid, donde encontrarán las señoras toda clase de labores dibujadas y empuzadas; así como los mejores artículos para bordar.

El periódico cuesta en España, semestre 8 pesetas y año 16 pesetas, suscribiéndose en su administración, Clavero, 1, Madrid.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial, favorecido con la soberana protección de S. M. la Reina Regente y dirigido por P. P. Agustinos. Este acreditado Centro de enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, por su material con luz eléctrica, por el carácter religioso de su enseñanza y por el carácter de sus condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior; 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato; 3.º Preparatorio para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admiten a los señores alumnos que han cursado la segunda enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión.—Los caballeros alumnos del primero y segundo grupo, abonarán, por trimestres adelantados, a razón de mil pesetas por curso comantados, a razón de mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, lenguas, música y dibujo, pagarán honorarios convencionales, según el número e importancia de las clases a que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enredadas, no solo a procurar honesto aprendizaje a los jóvenes estudiantes, sino también a satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos, pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará a los que le pidan, el Reglamento detallado.

Chocolatería de Baldomero Quintanilla, Sombrerera, núm. 15. El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que en vista de la gran aceptación que sus chocolates van teniendo, tanto entre varias corporaciones de esta capital, como entre multitud de particulares, ha dispuesto abrir este nuevo despacho, para mayor comodidad de su numerosa clientela, en cuyo punto encontrarán exquisitos chocolates elaborados a brazo con la mejor perfección, desde el infimo precio de 90 céntimos de peseta hasta 2 pesetas los 400 gramos.

También se encarga de hacer tareas a domicilio. Se vende pan al precio corriente de la plaza.

Restaurant, Botellería y Cervecería de Vidiella e hijos, Sombrerera, núm. 2, Portales de la Plaza Mayor.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas de toda clase. Tenemos el gusto de anunciar a los numerosos favorecedores de este nuevo Establecimiento que, en él encontrarán un tan grande como variado surtido en los infinitos artículos que acabamos de recibir.

Tenemos galletas finas de todas clases, las tan renombradas mancebadas de Astorga y Laujar, pasas de Málaga, orejones, salchichón de Vich y de Lyon, quesos de Gruyere, nata, bola y del país. En vinos, Champagne de todas las marcas, desde 4 hasta 12 pesetas botella, amontillado añejo, Solera fina, Jerez oro, Pajareto, Pedro Ximenez, Moscatel, Málaga, Madeira, Porto y Manzanilla de primera calidad.

En los de Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanilla ofrecemos a 2 pesetas el litro en clase superior. En vinos de mesa hemos adquirido una gran partida de claros de las tan renombradas bodegas de Ormilleja (Rioga); pero ante todo recomendamos el exquisito de Cebreros (Avila) que por su excelente clase compete con los mejores de Valdepeñas y se expende al módico precio de 0'80 pesetas litro.

En conservas tenemos surtido completo. Varias, pepinillos, alcaparras, melocotón, pimientos dulces, tomates al natural y en pasta, guisantes finos, espárragos, langostinos, bonito, besugo, sardinas, calamares en su tinta etc. etc. Otras frescas se reciben todos los días.

Para convencerse de la verdad, acudir al nuevo Establecimiento de Vidiella y hallarán los parroquianos además de buenos generos, la más exquisita amabilidad.

Casa y jardín en venta.—El día 26 de Enero actual, a las once de la mañana, se vende a voluntad de sus dueños, una casa con su jardín sita en esta Ciudad de Burgos y su calle de San Cosme, señalada con el núm. 23.

El remate se verificará en la Notaría de don Tomás Gimenez, Plaza de Vega núm. 22, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma. Lo que se anuncia al público para los que deseen interesarse en su compra.—Burgos 10 de Enero de 1891.

CASA EN VENTA.—Previo acuerdo de sus dueños se vende en pública subasta la casa sita en esta Ciudad en su paseo del Espolón núm. 44, que en el pasado año de 1890 produjo 43.718 rs 35 cént. líquidos, cuyo remate tendrá lugar el día 15 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana en la Notaría de D. José Cordero, calle del Almirante Bonifaz núm. 11, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta y los títulos de dominio de la finca.

Liquidación de calzado.—Se hace de la Zapatería de Miguel Ruiz en su tienda Mercado 12, por ocasión de venta al detail y cierre de la tienda, Almirante Bonifaz núm. 5.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la Imprenta de Carriena, Lain-Calvo núm. 12, frente a la Fonda del Norte, se hallan de venta los impresos necesarios para las elecciones de Diputados ó Cortes, así como también los de quintas, expedientes justificativos y de profugos, jurados, y todo lo concerniente a los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EPICACIAS CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetided del aliento ó inflamaciones de la Garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones óximas en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Francesa, Holandesa y de otros puntos del país y del extranjero.

Plantas aclimatadas, de frutales, árboles de sombra, arbustos de oja perenne, rosales, comiferas, bulbos, rizomas, cebollas de flor y todo cuanto se pida en vejales y semillas.

Precios muy baratos. Remesas a todas partes, con esmerado embalaje. Pídanse la nota de este año que se facilita gratis.

JARDIN DE SAN JOSÉ Vega, 22.—Valladolid

Imp. de Carriena, Lain-Calvo, 12,

ACEITE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. El mejor que existe para que se obtenga la máxima recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS de 1889.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esgrir el método). 30 años de éxito.

CARNE y QUINA. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente medicamento.

Enfermedades Secretas. CAPSULAS RAQUIN. al Balmamo de Copaliba puro. APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

SANDALO DE MIDY. Farmacológico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones.

VINO PADEZCAN TOS! Proceñense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Las Personas que sufren las PILDORAS DEHAUT. no libranan en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el agua ni el conuacion.

Bálsamo de FERNOLINE, todas las famias deben tener un frasco. Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amariño.

VINO de PEPTONA Pépsica. de CHAPOTEAU, Farma en Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca.

SOBERANO remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Nial de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, Dolores, Lumbagos, etc.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO. La curación de la tisis. as famosas y afamadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet.

INSTITUTO AUDET. La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Viriles (6 pesetas): Globulos Vitales (25 pesetas).

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7. La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de este entraña.

Enfermedades infecciosas. El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los Catarros.

CONSULTA DE DOCE A DOS. La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcico) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup.

El Vigor del Cabello DEL DR. AYER. Preparado según los principios científicos y fisiológicos para el pelo. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedulidad y frescura de la juventud.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER. Los enfermos de mas penas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio.

THE CALLESINE. CURA CALLOS AMERICANO. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos.

AGUA DE AZAHAR. Marca La Giralda. DE LA C.ª FABRIL TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agredable al Paladar Como la Leche.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez. Espolón 20, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Reconocidas contra los Males de la Garganta, Extenuaciones de la Voz.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorticones de estómago.

EXITO DEL DIA. En Paris todos toman polvos de la NASALINE GLAIZE remedios que cura instantáneamente los CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUECAS.

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia o vómitos después de las comidas.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso.

GARGANTA VOZ Y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Reconocidas contra los Males de la Garganta, Extenuaciones de la Voz.

JARABE Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUD y C.ª. París. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, las Tos nerviosas, los Catarrros, el Insomnio.

VELOUTINE. Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfarmista. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicio de la sangre, como Escrofulas, Lepra, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.

ALMORRANAS. Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálsamo de Santa Teresita. Por antiguos que sean se curan las mas de las veces en 48 horas.

TRASPASO. Se hace de una fabrica de cortidos con sucesorios y herramientas. En esta redacción darán razón.

Se vende papel para envolver. En la imprenta de este periódico informarán.

Se vende papel para envolver. En la imprenta de este periódico informarán.